

A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES.

En Bilbao, a 31 de enero de 2014.

De conformidad con lo establecido en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores, MINERALES Y PRODUCTOS DERIVADOS, S.A. (MINERSA) procede, por medio del presente escrito, a comunicar el siguiente:

HECHO RELEVANTE

En reunión del Consejo de Administración de la sociedad celebrada en Bilbao el día 29 de enero de 2014 se acordó por unanimidad aceptar la dimisión de su cargo de Vocal del Consejo de Administración de D. Alejandro Aznar Sáinz, así como designar nuevo miembro del citado Consejo de Administración, al amparo de lo dispuesto en el artículo 244 de la Ley de Sociedades de Capital y para cubrir la vacante producida por la renuncia anterior, a la sociedad accionista IBAIZABAL DE CARTERA, S.L., con domicilio social en 48.930 Guecho, Muelle Tomás Olábarri nº 4, 5º por el período pendiente de cumplir por aquél cuya vacante se cubre, y ello sin perjuicio de que su designación haya de ser ratificada por la primera Junta General de Accionistas de la sociedad que se celebre.

Lo que se comunica a esa CNMV a los efectos oportunos.

Jon Arcaraz Basaguren.
Secretario del Consejo de Administración.